

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Intervención logopédica en trastornos estructurales de las funciones orofaciales
Titulación	Grado en Logopedia
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deporte
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Verónica del Villar López
Docente	Verónica del Villar López

2. PRESENTACIÓN

La asignatura "Intervención logopédica en trastornos estructurales de las funciones orofaciales" se estructura en dos bloques fundamentales que ofrecen una comprensión completa de la materia. En primer lugar, se aborda el estudio de la anatomía orofacial y su función.

El segundo bloque se concentra en la exploración de las diversas herramientas y técnicas de intervención en las disfunciones orofaciales disponibles para abordar estos trastornos de manera precisa. Aquí, los estudiantes adquieren un conocimiento exhaustivo de las técnicas y métodos utilizados en el campo de la logopedia para intervenir los trastornos estructurales de las funciones orofaciales.

Esta asignatura proporciona una descripción detallada de las técnicas, procedimientos e instrumentos que los logopedas utilizan en su práctica diaria para intervenir en estas dificultades. Comprender estos fundamentos es esencial para lograr una rehabilitación precisa de estos trastornos. En resumen, esta asignatura desempeña un papel fundamental en la formación de logopedas al proporcionar las bases necesarias para una intervención rigurosa y, en última instancia, para mejorar la calidad de vida de aquellos que enfrentan estos desafíos en su musculatura orofacial.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT1. Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.

Competencias generales:

- CG1. Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano
- CG7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
- CG12. Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.
- CG18. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

Competencia específica:

- CE18. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- CE20. Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje (Trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas).
- CE25. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

Resultados de aprendizaje:

- Respetar los principios generales de la intervención logopédica
- Manejar los métodos de intervención logopédica y las herramientas de trabajo más utilizadas desde los diferentes enfoques y perspectivas
- Diseñar tratamientos logopédicos adaptados y adecuados a cada una de las problemáticas que presente el paciente
- Integrar la información necesaria para lograr una adecuada conceptualización de cada caso

- Elaborar informes logopédicos
- Establecer una comunicación eficiente con el paciente y sus familiares

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2-CG1-CG13-CG16-CE11-CT1	Respetar los principios generales de la intervención logopédica
CB2-CG3-CG16-CE11-CT1	Manejar los métodos de intervención logopédica y las herramientas de trabajo más utilizadas desde los diferentes enfoques y perspectivas
CB2-CG3-CG16-CE18-CT1	Diseñar tratamientos logopédicos adaptados y adecuados a cada una de las problemáticas que presente el paciente
CB2-CB3-CG7-CG12-CG18-CE18-CE20-CE25	Integrar la información necesaria para lograr una adecuada conceptualización de cada caso
CG1-CG5-CG12-CG18-CE20-CE25	Elaborar informes logopédicos
CB2-CB3-CG3-CG16-CG18-CT1-CE18-CE25	Establecer una comunicación eficiente con el paciente y sus familiares

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades de aprendizaje con un total de 20 temas.

- **Aproximación a los diferentes tratamientos y áreas de intervención**
- **Intervención logopédica en disfagia y disglосias**
- **Intervención logopédica en alteraciones de la respiración y en trastornos tubáricos**
- **Intervención logopédica en trastornos orofaciales reconstructivos**
- **Intervención logopédica en tumoraciones orofaciales**
- **Intervención logopédica en parálisis facial**

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje cooperativo
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP)
5. Aprendizaje basado en enseñanzas de taller
6. Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15
Clases de aplicación práctica	20
Trabajo autónomo	50
Debates y coloquios (Foro virtual)	6
Tutoría académica virtual	18
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	10
Elaboración de informes y escritos	2
Actividades en talleres y/o laboratorios	5
Diseño de estrategias y planes de intervención	10
TOTAL	150 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60
Caso/problema	10
Exposiciones orales	10
Trabajos de diseño de estrategias y planes intervención	10
Observación del desempeño	10

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de las pruebas de evaluación continua de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de evaluación, para que puedan hacer media con el resto de las actividades evaluables.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de las pruebas de evaluación de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de evaluación, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria si la media ponderada no es igual o superior a 5,0, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividad 1	Semana 1
Actividad 2	Semana 3
Actividad 3	Semana 5
Actividad 4	Semana 9
Actividad 5: Cuestionario final	Semana 12

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Acosta, V.; Morena, A. M.; Ramos, V.; Quintana, A., & Espino, O. (1996). La evaluación del lenguaje: Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil. Málaga: Aljibe.

Bernabeu Guitart, M. (2002). Disfagia neurógena: evaluación y tratamiento. Fundación Institut Guttmann. Badalona.

Blerckx, D. (2001). Disfagia. Evaluación y reeducación de los trastornos de la deglución. Editorial McGraw Hill. Madrid.

Burgo, G. (2004). Rehabilitación de problemas de deglución en pacientes con daño cerebral sobrevenido. Editorial. EOS Psicología.

Cámpora, H. y Falduti, A. (2014). Deglución de la A a la Z. Editorial Journal. Buenos Aires. Argentina.

Chuhuaicura, P. et al. (2018). Patrones de deglución y metodología de evaluación. Una revisión de la literatura. Int. J. Odontostomat, 12(4):388-394.

Clavé Civit P. y García Peris P. (2011). Guía de Diagnóstico y de tratamiento nutricional y rehabilitador de la Disfagia Orofaringea. Barcelona. Nestlé Nutrition

G. Webb, W. y K. Adler, R. (2010). Neurología para logopedas. Editorial Elsevier Masson Barcelona.

García Ezquerro, R. et al. (2022). Abordaje de la disfagia pediátrico-neonatal. Editorial Elsevier. Barcelona.

Gotzens, A. M. (2000). Evaluación Logopédica del Lenguaje Oral. En M. Puyuelo, J. A.

Grandi, D. (2010). La ortodoncia lingual y el habla. Terapia del lenguaje: los beneficios del trabajo interdisciplinario. En P. Echarri et al. (Eds.), Nuevo enfoque en Ortodoncia Lingual (pp. -). Madrid: Ripano Ed. Médica.

Grandi, D., & Donato, G. (2006). Terapia Miofuncional. Diagnóstico y Tratamiento. Barcelona: Editorial Lebón.

Miranda Escandón, M.X. y Giraldo Cadavid, L.F. (2016). Manejo interdisciplinario de la disfagia. Ed. Trillas.

Mosby. (2009). Diccionario de Odontología (2a ed.). Barcelona: Elsevier.

Murciego, P. (2015). Eficacia del tratamiento logopédico en la disfagia neurógena basado en el conocimiento de la anatomofisiología. (trabajo de fin de grado) [Universidad de Valladolid, Grado en logopedia].

Rondal & E. Wiig (Eds.), Evaluación del lenguaje (pp. -). Barcelona: Masson.

Susanibar, F., & Parra, D. (2011). Diccionario terminológico de Motricidad Orofacial. Madrid: EOS Giunti.

Susanibar, F., et al. (2014). Tratado de evaluación de motricidad orofacial y áreas afines. Madrid: Editorial EOS Instituto de Orientación Psicológica Asociados.

Susanibar, F.; Parra, D. y Dioses, A. (2014). Motricidad Orofacial, fundamentos basados en evidencias. Editorial EOS.

Vaquero-Sosa, E. et al. (2015). Disfagia orofaríngea, un trastorno infravalorado en pediatría. Revista Española de Enfermedades Digestivas, 107(2), 113-115. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-01082015000200009&lng=es&tlng=es

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.